

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la Institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la Institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

AMBIENTE DE CONTROL									
No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
1.-									
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (institucional).	Secretaría de Finanzas y de Administración	Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración	La aplicación de los conceptos básicos de la entidad son el fundamento del Plan Anual de Trabajo. Adicionalmente son del dominio Público mediante la página WEB de la Secretaría de la Contraloría y sus publicaciones en el portal de transparencia http://transparencia.durango.gob.mx/SFA	Publicación en página de transparencia y página de Secretaría de Finanzas y de Administración	4	100%		Óptimo
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (institucional).	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFYA)	Jonathan G. Neira V. Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto	Si. Se tiene conformado un comité interno de seguimiento a la planeación.	Indicadores de la MIR	4	100%		Óptimo
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (institucional).	Área de Transparencia (Comité de ética SFYA)	Verónica Rentería Enlace de Transparencia de la SFA	Si. Se tiene conformado el comité de ética y conflicto de intereses, cabe señalar que con fecha 29 de marzo del 2020 el comité recibió una actualización y esta versión se encuentra publicada en la página de la SFYA	Acta de formalización del Comité de ética y conflicto de intereses	4	100%		Óptimo
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (institucional).	Departamento de Capacitación, Reclutamiento y Selección	Diana G. Longoria Jefa de Departamento de Capacitación, Reclutamiento y Selección	Se aplica encuesta de clima organizacional en forma semestral	Encuestas y análisis de resultados	4	100%		Óptimo
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, asegura y delega funciones, define facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Coordinación de Organización y Métodos	Oscar Tapia Coordinador de Organización y Métodos	Se tiene publicado Reglamento Interior y Manual de Organización	Publicación de Reglamento Interior y Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango	4	100%		Óptimo
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (institucional).	Coordinación de Organización y Métodos	Oscar Tapia Coordinador de Organización y Métodos	Se tiene publicado el nuevo Manual de Organización	Publicación de Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango	4	100%		Óptimo

97%

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la Institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la Institución:

C.P. JESUS ARTURO DIAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Coordinación de Organización y Métodos	Oscar Tapia Coordinador de Organización y Métodos	Publicación de Manual de organización	Publicación de Manual de organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango	3	75%	Avanzado	
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Coordinación de Organización y Métodos	Oscar Tapia Coordinador de Organización y Métodos	Instauración de COCODI de SFYA. Durante el ejercicio 2021 se celebraron 4 sesiones ordinarias.	Actas de sesión	4	100%	Óptimo	
2-									
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Subsecretaría de Egresos	Martín Eduardo Bolívar Jefe de Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación	Se da seguimiento a la aplicación, desarrollo y seguimiento de la matriz de riesgos establecidos a través del COCODI, haciéndolo del conocimiento de todos los servidores públicos de la Secretaría, desde la etapa de identificación y posteriormente la definición de acciones y ejecución respectiva, para obtener resultados documentados y semantización de los riesgos definidos.	Matriz de riesgos del COCODI, plan anual de trabajo de riesgos del COCODI	4	100%	Óptimo	

Cedula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la Institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la Institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas Involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Enlace de Administración de Riesgos (COCOD)	Martín Eduardo Bolívar Jefe de Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación	Se hace del conocimiento a los titulares de la Secretaría sobre las alertas de forma vertical, horizontal y transversal, así como de metodología general de identificación y administración de riesgos.	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Durango de los Lineamientos para la Gestión, Suscripción, Control y Seguimiento de los Convenios y los Lineamientos para la Administración y Ejercicio de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33. Derivado de la aplicación y seguimiento a la matriz de riesgos del Comité, se derivaron los siguientes documentos: Procedimiento documentado concerniente a adquisiciones. Procedimiento documentado concerniente a evaluación de proveedores de servicios de capacitación. Procedimiento documentado concerniente a actualización de equipos de cómputo. Procedimiento interno de seguimiento a mantenimiento de red y servidores. Procedimiento interno referente a controles y seguimiento del proceso de auditoría fiscal. Procedimiento de oficialía de partes, para evitar fallas administrativas y deslases	4	100%	Óptimo	100%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Enlace de Administración de Riesgos (COCOD)	Martín Eduardo Bolívar Jefe de Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación	Se tiene publicado el Manual de Organización, de igual forma, en el Periódico Oficial del gobierno del estado de Durango en su publicación del 16 de diciembre del 2018, establece las responsabilidades de la Administración de Riesgos, de su comité, y de los servidores públicos.	Publicación de Manual de Organización y publicación del 16 de diciembre del 2018 en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango.	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la Institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la Institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas Involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Titulares de área de la Secretaría	Integrante del Comité COCODI	- Instalación de COCODI de SFYA - Seguimiento por parte del Comité de Ética y Conflicto de Intereses. - Capacitaciones programadas con respecto a las declaraciones patrimoniales (a los integrantes de nuevo ingreso y al resto del personal de la Secretaría). - Sensibilización de los servidores públicos en lo relacionado a temas de corrupción. - Elaboración y socialización de documento explicativo en el que se delimitan conceptos básicos, y de manera didáctica se expongan los aspectos relevantes referentes al tema. Posteriormente se socializará a todos los servidores públicos de la Secretaría vía correo electrónico	Informes trimestrales de Administración de Riesgos, correos de socialización.	4	100%		Óptimo
3.-				Generación de usuarios con responsabilidades específicas en el Sistema Financiero, que permitan delimitar las funciones y acceder a información sustantiva en tiempo real, control de inventarios, Capacitaciones programadas con respecto a la operación del Sistema de Recursos Federales Transitorios (SRFT). - Socialización de la administración de riesgos, participación de los servidores públicos en la detección e identificación de nuevos riesgos. - Establecer procedimiento documentado conciente a actualización de equipos de cómputo, con respecto a antivirus. Se recabará, analizará e integrará información conciente a dicho tema y se elaborará el documento de acuerdo a la metodología definida para tal efecto.	Resguardo de usuarios del Sistema Financiero. Generación de reportes del Sistema Financiero en tiempo real. Constancias de capacitación en materia de operación del Sistema de Recursos Federales Transitorios.	4	100%		Óptimo
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Integrante del Comité COCODI	Oscar Tapia/ Enka Soto Wendy López / Martín Bolívar/ José Miguel Contreras						

[Firma manuscrita]

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Titulares de área de la Secretaría	Titulares de área de la Secretaría	Se cuenta con Manual de Organización y Reglamento Interior de la SFA, de igual manera se ha trabajado en la documentación de los procesos internos de la SFYA	Publicación en Periódico Oficial del Estado de Durango del Manual de Organización y de la socialización del Reglamento Interior de la SFA al publicarlo en la Página oficial de la Secretaría. Es importante mencionar que en relación al avance en la consecución de resultados según los indicadores de la página de transparencia el Estado de Durango obtuvo un avance significativo al colocarse por encima de la media Nacional.	4	100%	Óptimo	
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFYA)	Jonathan G. Neira V. Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto	Dar seguimiento a cumplimiento de objetivos y monitorear el avance por medio de los indicadores MIR	Indicadores de la MIR, página de transparencia	4	100%	Óptimo	
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFYA)	Jonathan G. Neira V. Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto	Si, Entre los indicadores de gestión y resultados están los indicadores MIR y los informes trimestrales que se presentan ante la SHCP, los indicadores de estos informes se encuentran publicados en la página de transparencia a través de distintos indicadores. Entre los resultados podemos observar que el resultado de consistencia de recursos transferidos es de 98.54% de calidad, al tercer trimestre del ejercicio 2021	Indicadores de la MIR. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PT/EntidadesFederativas	4	100%	Óptimo	
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Titulares de áreas de la Secretaría	Titulares de áreas de la Secretaría	Definición por parte del titular de la Dependencia de enlaces de atención de auditoría por cada Subsecretaría y COEPA. Así mismo, se llevan a cabo reuniones de seguimiento para el establecimiento de controles internos que eviten la recurrencia de observaciones detectadas en auditoría	Oficio número SFA/07/8/2019, minutas de trabajo.	4	100%	Óptimo	96%



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

**Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el
Manual Administrativo de Aplicación General**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Nombre de la Institución:
Nombre del Titular de la Institución:
Objetivo General de la Asesoría:
Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:
14/01/2022

2021

Año a evaluar:

No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Calificación
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integradas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Titulares de áreas de la Secretaría	Titulares de áreas de la Secretaría	- Análisis y atención de recomendaciones de auditoría en materia de control interno. - Documentar proceso de acciones correctivas y preventivas de Desempeño Institucional. - Desarrollo de los procedimientos establecidos en el Programa Anual de Trabajo de administración de Riesgos (PTAR) para el año 2021, dichos procedimientos mencionados en los puntos 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.1, y 10.1 del PTAR	Oficios de instrucción referentes a recomendaciones de auditoría en materia de control interno Acciones del PTAR 2021	3	75%	Avanzado	
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Integrante del Comité COCODI	Oscar Tapia P./ Érika M. Solo	Análisis y atención de recomendaciones de auditoría en materia de control interno. Documentar proceso de acciones correctivas y preventivas de Desempeño Institucional	Oficios de instrucción referentes a recomendaciones de auditoría en materia de control interno Documentación en proceso de acciones en proyecto para ejercicio 2021	4	100%	Óptimo	
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Titulares de áreas de la Secretaría	Titulares de áreas de la Secretaría	Instauración de COCODI de SFYA Seguimiento por parte del Comité de Ética y Conflicto de Intereses, actualización del comité el 29/ de marzo del 2020.	Actas de instauración y sesiones del los Comités COCODI y de Ética	4	100%	Óptimo	
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICs.	Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	José Miguel Contreras M. Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	Generación de usuarios con responsabilidades específicas en el Sistema Financiero, que permitan delimitar las funciones y acceder a información, sustantiva en tiempo real, control de inventarios, Capacitaciones programadas con respecto a la operación del Sistema de Recursos Federales Transfidos (SRFT)	Resguardo de usuarios del Sistema Financiero. Generación de reportes del Sistema Financiero en tiempo real. Constancias de capacitación en materia de operación del Sistema de Recursos Federales Transfidos.	4	100%	Óptimo	
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICs en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	José Miguel Contreras M. Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	Se documentan las solicitudes de TIC's mediante la mesa de servicio, así como atención permanente a la infraestructura, equipos, redes y softwares.	Solicitudes generadas	4	100%	Óptimo	
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICs.	Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	José Miguel Contreras M. Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	- Documentar solicitud de TIC's mediante la mesa de servicio. - Se identificó este riesgo	Solicitudes generadas	3	75%	Avanzado	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

Nombre de la institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	José Miguel Contreras M. Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	Conservación de contratos y convenios	Contratos y convenios	4	100%	Óptimo	
4.				Los mecanismos establecidos en el Manual de Organización de la Secretaría, al detallar las funciones de cada área que la conforma. Se deberá socializar dicho documento y derivar de él lineamiento, en cuanto a la calidad de la información se aprecia en la página de transparencia indicadores de 91.76% durante el 2020 y de 88.54% al tercer trimestre del ejercicio 2021.	Publicación de Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango, página de transparencia https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/P17/EntidadesFederativas	4	100%	Óptimo	
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Titulares de áreas de la Secretaría	Titulares de áreas de la Secretaría	Aunado a lo anterior se procuró Diseñar y proponer comunicados por las áreas que se determine procedente, por medio del cual se haga del conocimiento de usuarios (dependencias, entes, etc.), de las características y estándares de calidad que deben reunir los documentos y trámites que remitan a la Secretaría.					
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFVA)	Jonathan G. Neira V.	Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos	Informes elaborados	4	100%	Óptimo	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y contable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFVA)	Jonathan G. Neira V.	Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos	Informes elaborados	4	100%	Óptimo	100%

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Objetivo General de la Asesoría:

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
28	Se cuenta con el registro de acuerdos, compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Titulares de área, departamento, Coordinación, Dirección, y Subsecretaría	Responsable de seguimiento de acuerdos	Documentar actas de sesiones ordinarias y extraordinarias	Actas de sesión	4	100%	Óptimo	
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Comité de ética	Verónica Rentería Enlace de Transparencia de la SFA	Forma parte de las funciones orgánicas del Comité de Ética, actualmente en funcionamiento por parte de la SFA. Asimismo, a través de la línea específica para tal fin (01-800-01-00-111) y la página de la SFYA http://www.finanzasdurango.gob.mx/ , página de la Secretaría de la Función Pública https://www.gob.mx/sfp donde existe un módulo especializado para la denuncia por medio de diferentes instrumentos, cabe señalar que durante el ejercicio 2020 se actualizó el comité con fecha 29/03/2020 y este se encuentra publicado en la página de la SFYA.	Acta de formalización del Comité de ética y conflicto de intereses, actas de sesión, página oficial de SFA y SFP.	4	100%	Óptimo	
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	Dirección de Programación y Presupuesto (Planeación SFYA)	Jonathan G. Neira V.	Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos trimestrales	Informes elaborados	4	100%	Óptimo	
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Titulares de área de la Secretaría	Oscar Tapia P. / Enika M. Solo	Documentar proceso de acciones correctivas y preventivas de Desempeño Institucional Se llevó a cabo lo contenido en la metodología de Administración de Riesgos en el PTAR 2021, se establecieron 19 acciones de control que fueron atendidas oportunamente.	Acciones correctivas y preventivas documentadas	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre de la Institución:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del Titular de la Institución:

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

Objetivo General de la Asesoría:

Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Secretaría de Finanzas y de Administración para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de la evaluación:

14/01/2022

Año a evaluar:

2021

No.	Elemento de Control	Áreas Involucradas	Persona Responsable y su cargo	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	José Miguel Contreras M.	Si se llevan a cabo reuniones de seguimiento con la totalidad de las áreas involucradas en los resultados de auditoría, de las cuales se derivan acuerdos para propiciar la mejora continua. De acuerdo al PTAR 2021 se desarrollaron acciones como: - Implementar procedimiento interno de seguimiento a mantenimiento de red y servidores. - Se recaba analiza e integra información concerniente a dicho tema y se elabora el documento de acuerdo a la metodología definida para tal efecto.	Minutas de trabajo, comunicados, oficios de institución.	3	75%	Avanzado	92%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Titulares de área de la Secretaría	Titulares de área de la Secretaría	Las auditorías practicadas por parte de los entes fiscalizadores federales, estatales, órgano interno de control, así como las evaluaciones y mejoras de procesos realizadas internamente.	Con respecto a la, evaluaciones de Calidad de Información por parte de SHCP con respecto al Sistema de Recursos Federales Transferidos. Los resultado en los distintos indicadores de la página de transparencia refleja un buen resultado llegando durante el tercer trimestre del 2020 a 91.76% y del 2021 98.54% de calidad de la información en el apartado de indicadores y 99.58% en 2020 contra 99.95% en 2021 en el mismo periodo en consistencia de recursos federales transferidos.	4	100%	Óptimo	
TOTAL									97%

[Firma manuscrita]